ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
No. 2025-4145010-005917-2
Asunto: LOS FUNCIONARIOS DEL G RUPO SUMIDEROS ETV RADICAN SO
Fecha Radicado 08/05/2025 02:55:12
Usuario Radicador CLAUDIA.CHOCONTA Folios:
Destino SECRETARÍA DE SALUD
Remitente (CIU) RICARDO MARTINEZ GARCI ID: 94535614
Visite Nuestra Pagina - http://www.cali.gov.co
Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldía, Linea 195
20254145010005917 2

Santiago de Cali, 06 de mayo de 2025

Secretaría distrital de salud de Santiago de Cali
Dr. German Escobar Morales
La ciudad

Asunto: Solicitud de investigación disciplinaria sobre conducta inapropiada del señor HEIBERT GARCÍA coordinador del grupo de sumideros etv.

Por medio de la presente nos dirigimos los abajo firmantes para solicitar formalmente la investigación exhaustiva sobre la conducta del señor HEIBERT GARCÍA, quien labora en el grupo etv de esta empresa.

La razón de la solicitud es la siguiente:

- El trato a los compañeros de trabajo ante las diferentes novedades, inquietudes o preguntas realizadas por los mismos y en algunos momentos siendo grotesco y agresivo.

- Realiza una mala planificación en las jornadas laborales, ya que el grupo de sumideros hace caminatas muy extensas diariamente de aproximadamente 9 kilómetros y en muchas ocasiones el punto de encuentro queda muy lejos del punto a trabajar y obliga a los compañeros a realizar esos desplazamientos tan lejanos sin ninguna consideración o en su defecto no ejecuta un mejor método de trabajo.

- Elabora informes sin previo aviso negando así el derecho a la defensa del trabajador.

- No elabora informes de novedades sobre los hechos ocurridos en terreno. Como por ejemplo los accidentes laborales o hechos de delincuencia como robos o lesiones personales, como ya ha ocurrido con algunos compañeros en jornada laboral.

Fundamentos legales:

Esta situación vulnera el artículo 13 de la constitución nacional y la ley 1010 de 2006.

Pruebas:

Esta situación está sustentada en los siguientes acontecimientos:

- En días pasados el señor Raúl Rengifo le preguntó al señor heibert, por qué trataba así a los compañeros, a lo que recibió en respuesta fue una amenaza y malos tratos.

- A la compañera Viviana Díaz la fue a supervisar y se le escondió para expiarle su manera de trabajar y la increpó y le dijo: "que estaba trabajando muy mal y que lo mejor es que no volviera, y que no sirve para nada". Ante dicha discriminación y trato despectivo, la compañera rompió en llanto.

- A la compañera Elizabet Chavarro, la envió a trabajar en un sector muy peligroso, conocido como "la olla del centro" y en ese lugar fue víctima de asalto y lesiones personales, donde le causaron una herida en unas de sus piernas con un arma blanca. Ante dicha situación la compañera fue auxiliada por la comunidad y remitida a un sitio de caridad llamado samaritanos de la calle, en donde le hicieron las curaciones respectivas. El señor heibert no fue al lugar de los hechos para ver el estado de la señora Elizabet y peor aún, no elaboró el informe de la novedad para que recibiera el alta médica del médico laboral.

- El señor Heibert dice que "el grupo de sumideros se la gana muy fácil" y que el si trabaja muy duro. Dicha afirmación causó mucho malestar en el grupo, ya que el trabajo de sumideros requiere un gran esfuerzo físico, porque la jornada laboral es bastante desgastante.

- Al señor Hugo Martínez le realizó varios informes, sin previo conocimiento, negándole el derecho a la defensa y por esta razón no fue contratado.

- Obliga a las personas a hacer desplazamientos muy largos, en donde siempre se presta el servicio de transporte por la lejanía del lugar.

En virtud de lo anterior, solicitamos que se investigue la conducta del señor HEIBERT GARCÍA y que se tomen las medidas disciplinarias correspondientes, de acuerdo a las políticas internas de la empresa

Nota: se envía copia a la procudaduría.

Atentamente el grupo de sumideros

Joyner vergara.
CC. 1C933433

CC 19.368.704

Raul Rangel
Eliza Ch R.
CC 38557921
Elizabeth Chavarro Ramos

Luis Barrera C
CC. 11.43126861.

Silvia Quiñones sinisterra
59672943

Ricardo Martínez Falcia
C.C. 94535614

Eduardo ortiz A
1.067.330

16 628 294. Cu